

Expediente: 284/2026

AP-532-2026
MJMM

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Ligustrum lucidum* con ID nº 8430, situado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en la Avd. Ildefonso Marañón Lavín (AP-532-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Ligustrum lucidum* con ID nº 8430, situado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en la Avd. Ildefonso Marañón Lavín (AP-532-2026).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo de vuelco. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ligustrum lucidum*, situado en la Avd. Ildefonso Marañón Lavín, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Se trata de un ejemplar en regresión situado en alcorque corrido en competencia con ejemplar de Casuarina equisetifolia, ocasionando la inclinación acusada del ejemplar por fototropismo. Se observa cavidad con madera vista en base y grietas, ocasionando daños mecánicos. Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes. Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible vuelco, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

ESTADO GENERAL: Ejemplar regresivo con daños fisiológicos e inclinación acusada.

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar situado en acera, cercano a carril bici y paso de peatones, presenta copa formada por ramas de pequeño calibre secas, debido al alto nivel de regresión que presenta, además de una inclinación de 45°. Se puede observar cavidad con grietas en la base, pudiendo debilitar la sujeción del ejemplar.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	oR9MD4sus1sSR6CvzYUnXg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva		Firmado	14/09/2026 11:36:10
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oR9MD4sus1sSR6CvzYUnXg==			



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-532-26) PARTE 1ª

Código ID: 8430

AP-532-26

UBICACIÓN: AVD. ILDEFONSO MARAÑON LAVIN

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE VUELCO

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Ligustrum lucidum*, situado en la Avd. Ildefonso Marañon Lavin, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar en regresión situado en alcorque corrido en competencia con ejemplar de *Casuarina equisetifolia*, ocasionando la inclinación acusada del ejemplar por fototropismo. Se observa cavidad con madera vista en base y grietas, ocasionando daños mecánicos.

Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes

Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible vuelco, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo.

Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 8 de septiembre de 2026.

El Ingeniero Técnico Forestal

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-532-26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE VUELCO

1. **FECHA:** 8 de septiembre de 2026
2. **SITUACIÓN:** Avd. Ildefonso Marañón Lavín
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Ligustrum lucidum*
5. **P.C. (c.m):** 55
6. **ALTURA (m):**4
7. **ALCORQUE (m):** Corrido
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**
Inclinación acusada de 45° en regresión con cavidad en base del cuello de unos 35 cm, con presencia de grietas y madera vista.
10. **ESTADO GENERAL:**
Ejemplar regresivo con daños fisiológicos e inclinación acusada.
11. **OBSERVACIONES:**

Se trata de un ejemplar situado en acera, cercano a carril bici y paso de peatones, presenta copa formada por ramas de pequeño calibre secas, debido al alto nivel de regresión que presenta, además de una inclinación de 45°. Se puede observar cavidad con grietas en la base, pudiendo debilitar la sujeción del ejemplar.

12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

